



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 458-17

Comodoro Rivadavia, 31 OCT. 2017

VISTO:

El proyecto de investigación "Historia y memoria de la clase obrera en el noreste de Chubut. Parte V", (alta 2018) presentado por su Directora Dra. Mónica Graciela Gatica, mediante nota CUDAP 7878/17; y

CONSIDERANDO:

Que entre sus objetivos integra la producción de conocimientos derivados del plan de trabajo que expone.

Que interesa a esta Facultad el desarrollo de la investigación social y humanístico como recurso clave para la generación de producciones académicas del campo.

Que este Consejo se ha pronunciado respecto de la ponderación de líneas de investigación para la Facultad, mediante la Res. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 65/2015.

Que el proyecto presentado integra una unidad ejecutora de docentes investigadores con méritos para realizar investigación en la Facultad.

Que el proyecto responde a los requerimientos de forma respecto de los marcos institucionales de la investigación en la Universidad.

Que se articula en espacios diferentes con la actividad de grado y posgrado en la Facultad.

Que atento con los criterios político institucionales de la Facultad respecto de la investigación, se espera la producción de un artículo de investigación para la revista de la Facultad, en la que exprese los resultados del proyecto.

Que esta tarea representa una forma de difundir los productos de la investigación y por tanto, transferir conocimientos, aspecto sensible de la gestión de la investigación para esta Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV sesión ordinaria del Cuerpo los días 28 y 29 de septiembre ppdo.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

//...2.-

Art. 1º) Dar aval académico al proyecto de investigación "Historia y memoria de la clase obrera en el noreste de Chubut. Parte V" (Alta 2018) dirigido por la Dra. Mónica Graciela Gatica y a la unidad ejecutora respectiva, de acuerdo a lo que se indica en Anexo I a esta Resolución.


Art. 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, a los fines de su respectiva tramitación institucional.

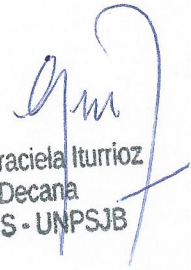
Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 458 - 17

msb

mmg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 458 - 17

Anexo

Proyecto de investigación **“Historia y memoria de la clase obrera en el noreste de Chubut. Parte V”**.

Integrantes de unidad ejecutora

DIRECTORA: Dra. Mónica Graciela Gatica

CO DIRECTOR: Dr. Gonzalo Pérez Álvarez

Schulze, María Soledad (investigador formado)
Baysette, Marcelo (investigador formado)
Gutierrez, Manuel (investigador formado)
Lungo, César Eduardo (alumno investigador)
Santos, David (investigador formado)
Binder, Axel Hernán (investigador formado)
Pérez, Claudia Graciela (investigador formado)
Saso, Debora Natalia (alumno investigador)
Fernández Picolo, Domingo Mauricio (investigador formado)
Caprano, Celia Raquel (investigador formado)
Escobar, María de la Paz (investigador formado)
Araya, Zulma Nieves (investigador formado)